

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:4566/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 299/2015; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

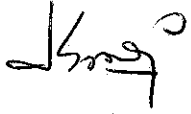
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 299/2015 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Área Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología - Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2014 y el 31 de octubre de 2015, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Res. a fs. 115/116, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.-**




Dr. MARCOS I. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 529



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0004566/2015

VISTO:

El Expte 4566/2015 por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Los veedores estudiantiles para la conformación del citado Comité propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs.101;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

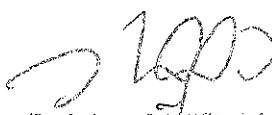
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

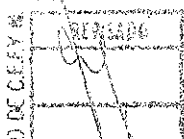

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

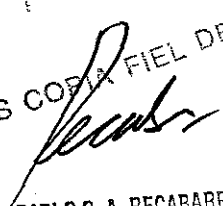



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 299-H.C.D.-2015

AG



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



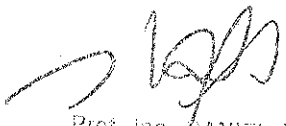
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

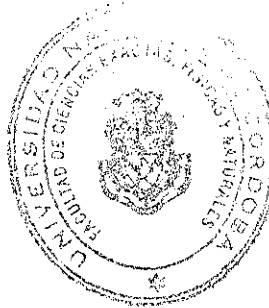
EXP-UNC:0004566/2015

ANEXO I - RES. 299 - H.C.D. - 2015

COMITÉ EVALUADORDEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
DE LA F.C.E.F. y N.

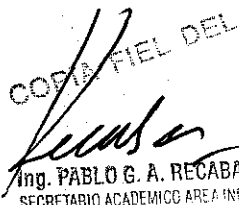
AREA	COMITÉ EVALUADOR	
ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	TITULARES	Ing. María Gabriela DURÁN Ing. Francisco COLL Dr. Mario G. ABADI (OC) Ing. Salvador GIORDANO (UTN-FRC) Est. Sr. Guillermo Ernesto GIRARDI
	1º SUPLENTE	Mgter Gertrudis CAMPANER Dra. Mónica GALLINO Dr. Manuel Enrique MERCHÁN (OC) Dr. Luis FERNANDEZ LUCO (UBA) Est. Sr. Lautaro MORENO
	2º SUPLENTE	Dra. Stella FORMICA Ing. Susana DRUDI Arq. Teresita Nidia ÁLVAREZ (FAUD) Ing. Jorge ABET (UTN-FRC) Est. Sr. Darío Guillermo CABULLO


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba